

7. La burocracia sindical: poder y política en los sindicatos peronistas

"En la partitura peronista es necesario pedir la colaboración de las diferentes melodías. Asigno a Vandor la conducción de las corrientes conservadoras, evolucionistas, las cínicas que el régimen está dispuesto a tolerar. Framini, en cambio, asume la conducción del extremo agresivo, revolucionario, en permanente ruptura con el sistema. Los dos vienen a corresponder a diferentes aspectos y corrientes que conforman el contenido nacional y cristiano de nuestras masas."

Juan D. Perón

EL VANDORISMO: ELEMENTOS DE UNA IMAGEN

A fines de noviembre de 1963 la gerencia de la fábrica metalúrgica TAMET, de Avellaneda, despidió a unos 20 militantes que pertenecían algunos a la agrupación sindical comunista y otros a la lista peronista disidente. La acción empresarial había sido preludiada por la expulsión de esos activistas de la UOM, por supuesta infracción de las normas sindicales. Una vez quitada la protección del gremio, el campo quedaba libre para la empresa. Todos los interesados sospecharon que el sindicato había obrado en colusión con la gerencia. Tal vez más significativa fuera la actitud de conformidad observada por la comisión interna en este proceso. En efecto, uno de los activistas despedidos era miembro destacado del cuerpo de delegados de la planta. Había sido expulsado del gremio por distribuir un volante de protesta contra los despidos iniciales sin aprobación oficial de la cúpula

del sindicato. De los 38 delegados que había en TAME, sólo 14 concurren a la reunión que lo expulsó, y de ellos sólo la mitad votó por esa medida.¹ El episodio, escasamente excepcional, fue un testimonio elocuente de la medida alcanzada por la desmovilización y la desmoralización a que nos hemos referido antes en este libro. También ejemplificó un importante elemento del proceso de integración del aparato sindical al sistema político e institucional de la Argentina y su corolario de burocratización, así como el creciente empleo de métodos autocráticos para regular la vida interna de los gremios, proceso que llegó a su apogeo en el período 1962-66.

La figura que llegó a simbolizar ese proceso en las mentes de los militantes y en el público argentino fue Augusto Vandor, líder de los obreros metalúrgicos. Vandor personificó, en especial para sus adversarios dentro del movimiento peronista, el paso de éste y sus sindicatos, de una posición de franco antagonismo al *statu quo* posterior a 1955, a una actitud de aceptación de la necesidad de llegar a un acuerdo con esa situación y encontrar un espacio dentro de sus límites. El "vandorismo" llegó a ser sinónimo, tanto en el plano político como en el sindical, de negociación, pragmatismo y aceptación de los hechos crudos de la *realpolitik* que gobernaba a la Argentina desde 1955. En lo político, el vandorismo significó el empleo de la fuerza política y la representatividad que los sindicatos tenían como fuerza dominante del peronismo y que también tenían por ser el único sector legal del movimiento, para tratar y negociar con otros "factores de poder".

La imagen de poder e influencia dentro del sistema fue simbolizada, en el plano formal, por las frecuentes conversaciones entre el gobierno y líderes sindicales en torno de temas económicos y sociales, y, en el nivel informal, por el número no menor de consultas entre Vandor y otros sindicalistas con políticos, jefes empresariales, prelados y altos oficiales del ejército. La imagen del líder sindical Vandor, de camisa y sin corbata, en el momento de entrar en la Casa Rosada o el Ministerio de Trabajo, o de visita en el Ministerio de Defensa para celebrar consultas con jefes de las fuerzas armadas, llegó a ser un elemento dominante en la imaginaria social y política de la Argentina de ese tiempo y, puesta de relieve sin cesar por los medios de prensa, reforzó la visión de los sindicatos peronistas como parte fundamental, si bien conflictual, del sistema social y político. Fue una imagen que los dirigentes gremiales se apresuraron a adoptar. En parti-

cular, la CGT intentó fortalecer esa imagen tanto en el plano nacional como en el internacional. En esos años la CGT dio a conocer alto número de publicaciones y análisis y organizó varias conferencias sobre una variedad de temas de interés nacional. Se crearon un departamento de estadísticas y una comisión de asistencia jurídica. Además se restablecieron los nexos con organismos sindicales extranjeros.

El control de la CGT por los peronistas había sido asegurado en las negociaciones que se realizaron en noviembre y diciembre de 1962, previamente al congreso de enero de 1963, que al final materializó la reconstitución formal de la central obrera. Las 62 Organizaciones estaban en clara posición mayoritaria respecto de los gremios no peronistas. Controlaban todos los sindicatos industriales y todos menos uno de los comités regionales de la CGT.² Para 1962, el grupo militante antiperonista —los 32 sindicatos democráticos— virtualmente había desaparecido, y la agrupación comunista, el MUCS, estaba restringida a unos pocos gremios. La mayor parte de los sindicatos antiperonistas —principalmente de empleados, no de obreros— que en 1957 habían declarado independientes, ya se habían declarado independientes. Si bien carecían de una unidad tan coherente como la de las 62, compartían con éstas el reconocimiento básico de la realidad de la presencia gremial peronista y de la necesidad de concertar un acuerdo que les permitiera trabajar juntos.³ Las negociaciones que allanaron el camino hacia el congreso de enero representaban un acuerdo entre el sector vandorista del peronismo y los independientes. Si bien en términos generales se llegó a un acuerdo en el sentido de que ambos sectores tuviesen representaciones iguales en el comité central, Vandor insistió con éxito en que el secretario general fuese un peronista. Además, los independientes cedieron también los decisivos puestos de secretario y prosecretario del interior y también el de asuntos sindicales, a cambio de cargos menores como los de secretario general adjunto, finanzas y bienestar social. El secretario general, elegido en el congreso de enero con la bendición de Vandor, fue José Alonso, dirigente de los trabajadores del vestido. El nuevo organismo afirmó representar aproximadamente a 2.567.000 afiliados.⁴

Con mayor fundamento aún, la base de poder de Vandor fuera del gremio metalúrgico residía en su control de las 62 Organizaciones. Desde las elecciones de marzo de 1962 en adelante Vandor fue cada vez más la figura dominante en las 62, y para 1963 los líderes más intransigentes de la línea dura

-Di Pasquale, Borro y Jonsch- habían renunciado o habían sido apartados del comité coordinador. En cada sindicato, la dominación por la nueva jerarquía peronista emergente se consolidó a medida que continuaba el proceso de desmovilización de las bases y el sacrificio de activistas. Durante la crisis económica de 1962-63 se asistió a la culminación de este proceso. En junio de 1962 habían sido suspendidos o despedidos más de 40.000 obreros metalúrgicos -de los que 20.000 pertenecían a la Capital Federal y Avellaneda- al entrar la economía argentina en una de sus más severas crisis cíclicas. En la industria textil la situación era más desesperada aún. Los empleadores y líderes sindicales aprovecharon a menudo esta situación, como en el caso de TAMET, para librarse de muchos activistas conocidos que habían sobrevivido a batallas anteriores. También llegaron a ser sinónimos de vandomismo el implacable control de todo disenso interno por la "burocracia sindical" y el empleo de matones para intimidar a los posibles opositores. Las reuniones plenarios de las 62 Organizaciones, que pocos años atrás habían sido teatro de innumerables manifestaciones de desacuerdo por parte de las bases, ya no eran en ningún sentido real un foro para la expresión de esos puntos de vista. Se habían convertido simplemente en parte del aparato del poder a disposición de la jefatura sindical. Más aún, la barra era ahora un instrumento de control directo utilizado por los líderes para intimidar a todo el que pretendiera expresar críticas en esas reuniones.⁶

Asegurado su sostén en las 62 Organizaciones y confirmada su posición dominante dentro de la CGT, la jefatura sindical peronista estaba preparada para hacer sentir su peso tanto en el terreno social como en el político. En lo referente a la situación social y económica de los trabajadores, era sin duda alguna necesaria una acción decisiva. Para 1962 la economía argentina había entrado en una profunda crisis. El salto industrial hacia la producción de bienes de consumo duraderos y equipos de capital, línea central de la política desarrollista desde Perón hasta Frondizi, había avanzado mucho; entre 1954 y 1965 la producción argentina de acero se multiplicaría por siete, y la de automotores pasaría de 6000 vehículos en 1955 a más de 200.000 en 1965. Sin embargo, ya en 1962 empezó a verse claramente que el proceso de sustitución de importaciones tenía sus límites. El mercado argentino era demasiado pequeño para proporcionar un estímulo continuo a las nuevas y dinámicas ramas de la industria.

Además, la producción de bienes duraderos en petroquímica, automóviles y artefactos eléctricos exigía grandes inversiones de capital, que debían provenir en gran medida del exterior, e importación de equipo industrial tecnológicamente más avanzado.⁶ En esa situación, el intento de seguir expandiendo la industrialización condujo a aumentar el déficit de la balanza de pagos, que sólo podía ser atendido en el corto plazo mediante préstamos extranjeros, mientras se seguían depositando esperanzas en la expansión de las importaciones de los nuevos artículos industriales. El cuello de botella de las divisas extranjeras tuvo inevitablemente efectos inflacionarios. A medida que el déficit empeoró los gobiernos argentinos se vieron forzados a volverse a las tradicionales exportaciones agropecuarias para pagar los intereses de la deuda externa y mantener los insumos industriales. Con el fin de acrecentar el valor de esas exportaciones en un momento en que sus precios en el mercado mundial tendían a declinar, la Argentina recurrió a sucesivas devaluaciones. Estas alimentaron la espiral inflacionaria, sobre todo después de que Frondizi, en 1959, abandonó los controles cambiarios. Tras alcanzar un pico del 113 por ciento en 1959, la inflación se mantuvo entre el 25 y el 30 por ciento durante los gobiernos de Guido e Illia.

En 1962 el gobierno de Guido respondió a la creciente crisis de la balanza de pagos y la espiral inflacionaria adoptando un plan de emergencia, patrocinado por el FMI, muy similar al aplicado por Frondizi en 1959. El objetivo era restringir la producción industrial mediante la limitación del crédito público y la contracción del mercado interno, para lo que se recurriría a la limitación de los salarios y el aumento de las tarifas de los servicios públicos. Al mismo tiempo, una nueva devaluación intentó estimular nuevas exportaciones. Para la clase trabajadora el resultado fue inmediato y drástico: una recesión industrial que aumentó espectacularmente el desempleo en sectores como los textiles y la metalurgia, así como nuevos niveles de alta inflación que inevitablemente gravitó en forma negativa sobre el salario real.⁷

La respuesta inicial de la cúpula sindical a la crisis fue dada en sordina, lo que se debió en gran parte a la inestabilidad institucional de la segunda mitad de 1962, en que distintas facciones de las fuerzas armadas se disputaron el predominio en el gobierno, sobre el que ambas deseaban influir. Resuelto el conflicto con el triunfo de la facción más moderada, favorable a la continuación del gobierno civil y el retorno de la CGT, la cúpula sindical se sintió lo bastante

confiada como para iniciar una campaña para la solución de las dificultades económicas y sociales de sus afiliados. La primera etapa de esa campaña culminó en mayo de 1963 con una Semana de Protesta contra las políticas económicas del gobierno de Guido, campaña cuyo punto más alto fue una huelga general de 24 horas. Al mejorar la situación económica en la parte final de 1963 y avanzado 1964, la CGT intensificó su actividad en procura de recobrar el terreno perdido. Sus presiones sobre el gobierno radical, encabezado por Arturo Illia, condujeron a la aplicación de la segunda etapa del Plan de Lucha, en junio y julio de 1964. El plan consistía en una serie de ocupaciones de fábricas en escalada, que terminarían por extenderse a toda la industria argentina. El principal abogado de esta táctica en los cuerpos directivos de la CGT fue Vandor, y la industria metalúrgica abrió la marcha en las ocupaciones. Cuidadosamente planificadas y ejecutadas bajo el firme control del aparato sindical, las ocupaciones constituyeron una impresionante demostración de organización y disciplina. El plan se cumplió durante cinco semanas y, según la CGT, fueron ocupadas más de 11.000 plantas, con intervención de más de 3.900.000 obreros.⁸

También en el campo político los dirigentes sindicales explotaron cada vez más su papel como agentes y corredores del electorado peronista. En julio de 1963 se realizaron elecciones presidenciales, donde las 62 Organizaciones fueron la principal fuerza propulsora de la campaña en favor de Vicente Solano Lima, candidato del Frente Nacional y Popular de Peronistas, frondicistas y conservadores populares. Ese frente fue finalmente proscrito por efecto de presiones militares, y fue elegido Arturo Illia, candidato del radicalismo, con apenas el 20 por ciento del voto popular. En las elecciones parlamentarias de marzo de 1965 triunfó un poderoso bloque de diputados peronistas cuyas candidaturas habían sido presentadas por la Unión Popular. La campaña fue realizada y financiada principalmente por las 62 Organizaciones, y resultaron elegidos muchos candidatos sindicales. El jefe del bloque parlamentario peronista fue Paulino Niembro, íntimo compañero de Vandor en la UOM.

De todo ello, en consecuencia, resulta un cuadro donde la jefatura sindical parece estar en la cúspide de su poder. La imagen responde a una curiosa amalgama de factores, que van desde un gangsterismo semiorganizado que, según lo señala un autor, puede "traer a la memoria a los gangsters del sindicalismo norteamericano como Jimmy Hoffa"⁹, hasta el

más alto nivel de las maniobras y negociaciones políticas. Si bien para muchos militantes esta cúpula sindical fue simbolizada por episodios como el de TAMEP, que dejó muchos damnificados, para el público argentino, y ciertamente para las fuerzas sociales y políticas rivales, Vandor y sus camaradas sindicales estaban asociados también a la movilización masiva encarnada por las ocupaciones de fábricas. Para comprender la ambivalencia de esta imagen, es decir, la complejidad del fenómeno, debemos examinar con mayor detalle los elementos que contribuyeron al poder de esta cúpula.

IMPORTANTES FACTORES QUE CONTRIBUYERON AL PODER DE LA CÚPULA SINDICAL

La base estructural del poder institucional de los sindicatos se encuentra en la ley 14.455, o Ley de Asociaciones Profesionales, aprobada por Frondizi en 1958. Fundamentalmente la ley restablecía el sistema, creado por Perón, del sindicato único, es decir el reconocimiento legal de un solo sindicato dotado de derechos de negociación en cada industria, fuese en el plano local o en el nacional. Dentro de este contexto general, la ley diferenciaba entre tres niveles de organización y estructura gremiales. Existían sindicatos de primer grado, que en cada provincia y en la Capital Federal organizaban a los trabajadores del mismo oficio o área de la industria; también se reconocía una segunda categoría que comprendía las federaciones que agrupaban a sindicatos de primer grado pertenecientes a distintas provincias; y finalmente había un tercer nivel de organización, correspondiente a la confederación que reunía a las federaciones. El punto importante que se debe subrayar, en lo que concierne al poder de los dirigentes sindicales, reside en que si bien la ley laboral argentina permitía tanto una estructura federativa como la estructura, más centralizada y concentrada, de los sindicatos de primer grado, lo que prevalecía en los sindicatos más grandes e importantes del país era la estructura no federativa. Los sindicatos de los metalúrgicos, los ferroviarios, los textiles y los de la construcción, así como los principales gremios de empleados de oficina, tenían por igual estructuras altamente centralizadas que concentraban el poder en una dirección central elegida en el plano nacional. En esos sindicatos de primer grado, el control ejercido por la dirección central sobre las actividades de las ramas y secciones era, en términos

formales, poco menos que total. En la Asociación Obrera Textil, por ejemplo, la dirección central estaba facultada, por el artículo 53 de los estatutos, a intervenir cualquier sección que incurriera en actos de indisciplina o cometiera irregularidades. Por añadidura, las comisiones internas que dirigían esas secciones, tal como se los recordaba el artículo 55, actuaban sólo como representantes directos de la dirección central y sus facultades estaban limitadas en la consiguiente medida.¹⁰

También se debe tener en cuenta que si bien había muchas federaciones que representaban a sindicatos locales en alguna industria determinada, esto no era de ningún modo sinónimo de verdadera libertad respecto del control central. La mayor parte de las federaciones tenían sus sedes en Buenos Aires y estaban inevitablemente dominadas por el sindicato de la Capital Federal. La concentración de sindicatos de primer grado en la Capital Federal era del 42,9 por ciento, y la de federaciones llegaba al 86,6 por ciento.¹¹ Además, muchas federaciones disponían, por estatuto, de poder para castigar con severidad a los sindicatos que la formaban y limitar considerablemente su actividad autónoma. Por ejemplo, el artículo 59 de la federación de sindicatos petroleros disponía que éstos estaban

"obligados a la fiel observación del presente estatuto y al acatamiento de las resoluciones que adoptan los congresos, Comisión Directiva y Secretariado nacional".

El artículo 60 estipulaba que en ningún caso los sindicatos locales

"podrán plantear por sí, en el orden local, problemas de carácter general ni tomar posición sobre tales situaciones que pudiesen comprometer la opinión de la Federación".¹²

En consecuencia, la Ley de Asociaciones Profesionales no sólo garantizaba los derechos de negociación de las direcciones sindicales sin temor de la posible competencia de sindicatos rivales, sino que también echaba las bases para una estructura sindical que contribuyó mucho a asegurar el control centralizado dentro de un gremio. La dirección del sindicato central llevaba asimismo importantes elementos de control de la aplicación de las cláusulas disciplinarias contenidas en todos los estatutos. En su mayor parte, los sindicatos tenían estatutos tan elásticos que cualquier afiliado, en algún momento,

podía ser acusado de transgredirlos. Abundaban las cláusulas que prohibían la "provocación de desórdenes", la "inconducta notoria" o incluso el "comportamiento incorrecto", más vaga aún. Habitualmente el consejo directivo de un sindicato estaba facultado para juzgar la infracción de esas cláusulas, y si bien era posible apelar de sus decisiones, también este procedimiento era en general controlado por la dirección central. Por ejemplo, el artículo 9 del estatuto de los metalúrgicos facultaba al Consejo Directivo a expulsar a un afiliado por simple decisión propia, sin que fuera necesario someterlo al juicio de una asamblea.

Este tipo de estructura, que prevaleció, tenía importantes consecuencias sobre el poder financiero de los dirigentes gremiales. Los recursos del sindicato provenían de diversas fuentes. Las dos principales eran la cuota sindical, aporte básico al gremio, y la cuota asistencial, también pagada por los afiliados y destinada al mantenimiento de los diversos servicios que los sindicatos ofrecían en sus obras sociales. En general esas cuotas eran estipuladas como porcentaje del salario mensual, usualmente el 1 por ciento, o como suma mensual fija, entre 50 y 100 pesos al promediar la década 1960-70.¹³ Además, los empleadores también pagaban cierto aporte a los fondos de las obras sociales, cantidad que variaba de un convenio a otro. En 1964, ese aporte empresarial contribuía con el 40,9 por ciento del total de los recursos de las obras sociales.¹⁴ Finalmente estaban las cuotas extraordinarias, la mayor parte de las cuales consistía en aquel porcentaje de cada nuevo aumento salarial que el sindicato estaba facultado a retener en el primer mes siguiente a la firma de un nuevo convenio. Esta retención se aplicaba tanto a los afiliados como a los no afiliados al sindicato.¹⁵ La Ley de Asociaciones Profesionales instituía un sistema de retención automática de esas diferentes cuotas por el empleador. Si se considera el tipo de estructura sindical que prevalecía, al que acabamos de referirnos, se advierte que ese sistema otorgaba considerable poder financiero a la dirección del gremio. En términos simples significaba, por ejemplo, que en los principales sindicatos de trabajadores de la industria y el comercio las cuotas correspondientes al metalúrgico de Córdoba, al textil de Rosario o al ferroviario de Tucumán eran retenidas por sus empleadores y depositadas directamente en las respectivas cuentas bancarias de los sindicatos centrales, en Buenos Aires.

Las sumas puestas así a disposición de los dirigentes

sindicales eran altísimas. El Cuadro 2 ofrece una idea, en términos generales, de las cantidades que se ponían en juego en los principales sindicatos de las industrias manufactureras.

CUADRO 2

Ingresos sindicales, provenientes de los trabajadores, clasificados por rama de actividad económica, 1964

Actividad económica	Total	Cuota sindical	Cuota asistencial
Alimentación	145.693	90.288	55.405
Textil	145.513	126.969	18.544
Metales	410.178	295.300	114.878
Manufacturas	984.795	687.311	297.484
Total de todos los sindicatos	2.080.072	1.384.461	695.611

Fuente: Censo de Asociaciones Profesionales, Ministerio de Trabajo, Buenos Aires, 1965, Cuadro 7.

A estas sumas, originadas en los afiliados, deben agregarse las que resultaban de los aportes empresariales a las obras sociales de los gremios. En 1963 esos aportes totalizaron 234 millones de pesos, y 464 millones en 1964.¹⁶ Desde luego, parte de esos ingresos se invertía de distinta manera y entraba a formar parte de los activos permanentes de los gremios. Así, el valor total de los activos en poder de los sindicatos de la industria manufacturera fue calculado en 1965 en 592.245 millones de pesos, y los activos totales de todos los sindicatos lo fueron en 4.201.041 millones.¹⁷

Esas elevadas sumas constituían por sí solas un importante factor explicatorio del gangsterismo y la violencia cada vez más asociados al gremialismo peronista, así como de la corrupción personal que con frecuencia marchaban de la mano con aquellas circunstancias. Abundaban historias, bien documentadas muchas de ellas, sobre el desvío parcial de esos fondos en beneficio privado de los dirigentes sindicales.¹⁸ Más importante, sin embargo, era el hecho de que esos caudales constituían la base de toda una gama de servicios sociales ofrecidos por los sindicatos a sus afiliados, lo que también, en

vista del concentrado centralismo de la mayoría de las estructuras sindicales, ponía una enorme fuente de favoritismo y presión en manos de los dirigentes centrales. No hay duda alguna de que esos dos aspectos estaban estrechamente relacionados entre sí. El Cuadro 3 ofrece una idea de la amplitud de esos servicios sociales en escala nacional.

CUADRO 3

Servicios sociales ofrecidos por los sindicatos

Bibliotecas	194	Gestión de pensiones	235
Cantinas	38	Hospitales	13
Campos recreativos	64	Proveedurías	69
Campos de deportes	28	Sanatorios	122
Cooperativas	6	Gestión de seguros	75
Capacitación sindical	274	Talleres	15
Escuelas	—	Otros	127
Farmacias	67		

Fuente: Censo de Asociaciones Profesionales, Ministerio de Trabajo, Buenos Aires, 1965, pág. 7.

Podemos apreciar mejor el significado de esas cifras si tomamos el caso de un importante sindicato industrial como la Asociación Obrera Textil (AOT). Sin ser en modo alguno el más rico de los grandes gremios, la AOT recibió, entre mayo de 1965 y mayo de 1966, 198 millones de pesos en concepto de cuotas sindicales básicas y más de 2 millones de pesos recaudados, de acuerdo con el convenio, sobre el último aumento salarial. A esto se agregaron más de 250 millones de pesos correspondientes a las cuotas asistenciales y los aportes de los empleadores a las obras sociales. La AOT se jactó en ese momento de tener inversiones por un valor neto de 154 millones de pesos.¹⁹ Los servicios sociales brindados mediante esos fondos eran considerables. En la Capital Federal los servicios médicos se centraban en el Sanatorio Primera Junta, con capacidad para atender hasta 100.000 familias por año, y en una clínica odontológica central. En los varios distritos del Gran Buenos Aires había 70 clínicas de un tipo u otro, y en los 24 distritos del sindicato en el interior del país existían alrededor de 64 servicios médicos y odontológicos. También se ofrecían facilidades turísticas a los afiliados. En 1966 la AOT contaba con dos hoteles y campamentos para veranear en Córdoba y con dos en Mar del Plata.²⁰

Estas sumas de dinero y los servicios que permitían

ofrecer tuvieron profundo efecto sobre la imagen de las funciones sindicales difundida por los líderes obreros y sobre la idea que las bases se hicieron del papel de sus gremios, punto sobre el cual volveremos en este apartado. De nuestro interés inmediato es importante subrayar que aquellas facilidades fueron también el suelo firme sobre el cual podían realizarse negociaciones entre distintos grupos de la burocracia. El sistema no sólo gravitaba por lo que representaba en términos monetarios, sino también por lo que representaba en cuanto a empleos, influencia y prestigio. El sistema de protecciones y prebendas de los sindicatos estaba construido sobre una compleja pirámide de intereses entrelazados tanto en el interior de los sindicatos como dentro del movimiento en general, pirámide cuya cúspide ocupaban los sindicatos más poderosos. Miguel Gazzera ha dado una imagen de lo que esto podía significar para un hombre de la estatura de Vandor:

"Zumbaban a su alrededor sin darle descanso [...] esperando sus favores para convertirse en dirigentes. Entonces eran sus amigos porque necesitaban inspectores de la Secretaría de Trabajo proclives a actitudes parciales o que la imprenta metalúrgica les confeccionara afiches para definir las elecciones. O que Vandor "persuadiera" a algún dirigente para que cediera el lugar al peticionante."²¹

Los métodos de persuasión podían variar y traducirse en la intimidación física de individuos o, en el caso de un sector sindical particularmente discolo, una demora en la construcción de una clínica o la supresión de una cuota destinada al lugar de vacaciones en Mar del Plata o Córdoba.

Más importante aún como factor de conservación del poder en un sindicato era la posibilidad que una cúpula tenía de controlar las elecciones, lo que le permitía interceptar el paso a cualquier oposición interna. La base legal de esta posibilidad también debe ser buscada en la ley 14.455. Invirtiendo las tentativas efectuadas por el gobierno de Aramburu para aplicar el principio de representación proporcional en la dirección de los gremios, la Ley de Asociaciones Profesionales reimplantó el sistema, establecido por Perón, de que la lista ganadora se adjudicara todos los cargos directivos. Aquella lista que más votos obtuviera asumía el control completo del gremio, aun cuando no obtuviera la mayoría de todos los votos emitidos. Salvo en algunas instancias excepcionales y en algunos gremios, ninguna provisión disponía la representación de la minoría.

Más aún, no existía competencia electoral alguna entre

distintos individuos para cargos específicos. Cada lista consistía en una nómina completa de candidatos para todos los cargos, y los afiliados votaban por una u otra lista entera, no por candidatos individuales. Esto por sí mismo conducía a rodear los comicios de un clima de violencia, puesto que la lista de candidatos triunfante no sólo conquistaba los puestos en disputa, sino que una vez en el poder, sin oposición por la cual preocuparse, casi siempre instalaba a sus propios partidarios en todo el aparato administrativo del gremio. Esto era obviamente un ejemplo de los poderes de favoritismo mencionados, pero además agregaba otra dimensión al proceso electoral, porque aparte de los cargos directivos en disputa también se ponía en juego toda una red de oportunidades de empleo.

Por efecto del sistema, una vez elegido un grupo en la jefatura resultaba muy difícil desplazarlo, puesto que tenía exclusivamente en sus manos la organización de las elecciones siguientes. Se trataba ni más ni menos que de un sistema ideal para la autoperpetuación de una cúpula ya instalada. Esta disponía de una serie de maneras de asegurarse la perpetuidad. Fundamentalmente se podían poner obstáculos considerables en el camino de cualquier grupo que intentara presentar su lista de candidatos. Cada gremio tenía en vigencia requisitos específicos que una lista debía cumplir para poder presentarse. Era preciso que cierto número de afiliados al gremio la hubiera apoyado formalmente por escrito; el número exacto de firmas exigidas variaba, pero habitualmente oscilaba entre el 10 y el 30 por ciento del total de afiliados. Esto suponía un obstáculo considerable, no sólo por el número de firmas implicado sino también por algo más importante: en una creciente atmósfera de intolerancia de las cúpulas con la disensión interna, presentarse como patrocinante de una lista opositora significaba exponerse a represalias. Por añadidura, incluso si un grupo opositor reunía el número de firmas necesario, éstas podían ser objetadas por la comisión escrutadora, dominada por la dirección. Así podían eliminarse muchas firmas con sólo declarar que se trataba de afiliados desprestigiados en el sindicato. Como tener o no buen nombre en el sindicato era cosa determinada según criterios que dependían por completo de la comisión directiva existente, se trataba de un procedimiento muy difícil de impugnar. Además, los integrantes de una lista de candidatos debían cumplir una serie de requisitos, tales como cierta antigüedad y el ejercicio previo de alguna función sindical. Como lo probó el caso de

TAMET, los candidatos postulados en las listas opositoras estaban más expuestos a represalias que sus simples partidarios. Un procedimiento simple aplicado en Tamet consistía en que la gerencia despidiera de la empresa a los dirigentes opositores antes de que hubieran cumplido en la planta el número de años de trabajo necesario para ser candidatos.

Esa posibilidad del grupo en el poder para dificultar la presentación de listas opositoras se tradujo en el alto número de elecciones gremiales en que hubo lista única. Cifras tomadas de un estudio oficial efectuado al promediar la década 1960-70 lo muestran muy claramente (véase el Cuadro 4).

CUADRO 4

Elecciones disputadas, en relación con el total de elecciones

Elecciones	1964	1965	1966	1967	1968
Con lista única	55,6	59,7	68,9	76,1	71,4
Con oposición	44,4	40,3	31,1	23,9	28,6
M. de elecciones	111	124	132	176	175

Fuente: El proceso político interno en los sindicatos en Argentina. Juan Carlos Torre. Documento de Trabajo, Instituto Torcuato Di Tella, CIS, 1974, N° 89.

Otra arma decisiva en el arsenal de las direcciones consistió en su control de la junta electoral, que fiscalizaba el desarrollo de los comicios y el recuento de los votos. El empleo de métodos fraudulentos, que según señalamos empezó a hacerse más frecuente a principios de 1960-70, no perdió intensidad en los años siguientes. Es difícil establecer con exactitud su medida, pero las ocasiones fueron sin duda muchas y hubo suficientes casos demostrados de urnas desaparecidas y listas adulteradas como para suponer que el fraude era común.²² En 1965 el Ministerio de Trabajo dejó sin efecto las elecciones efectuadas en el gremio textil por irregularidades cometidas durante su realización. En la resolución donde dispuso la nulidad de esos comicios el Ministerio detalló algunas de las prácticas ilícitas descubiertas por sus inspectores:

"[...] que está debidamente comprobada la adulteración de los padrones de numerosos establecimientos [...] uno de los ejemplos más claros es el caso del establecimiento Platex de Quilmes donde sobre 930 empadronados sólo reúnen las condiciones estatutarias 300

afiliados [...] que el padrón electoral en el que figuran más de cien mil afiliados fue entregado a las listas opositoras con sólo 24 horas de plazo para formular tachas, observaciones o impugnaciones [...] que a menos de 10 horas de la iniciación del comicio los apoderados opositores no conocían el diagrama que seguiría a través de las fábricas ciertas urnas volantes [...]".²³ Doc. e Información Laboral, N° 70, enero de 1966.

Por efecto de esos procedimientos era poco menos que imposible para una lista opositora, aun si lograba salvar las vallas previas a la presentación de su lista, desplazar al elenco directivo existente. Un estudioso del problema ha calculado que entre 1957 y 1972, sobre 25 sindicatos con más de 25.000 afiliados, hubo sólo dos casos de derrota electoral de una lista propiciada por la cúpula.²⁴

Todos estos factores contribuyeron sin duda a dar a una dirección sindical una considerable base de poder. Sin embargo, es importante subrayar la ambigüedad de ese poder. El origen de esa ambigüedad se encuentra en el papel del Estado en los problemas laborales de la Argentina. Evidentemente, en la mayoría de los países urbanizados e industrializados es bastante común que exista una estrecha relación entre Estado y sindicatos. Pero en el caso de la Argentina el derecho laboral, y particularmente la ley 14.455, otorgaba al Estado poderes extraordinarios frente al movimiento gremial. La capacidad misma del sindicato para negociar colectivamente con los empleadores dependía de que se le otorgara la personería legal, es decir el reconocimiento de que era el único organismo habilitado para negociar en nombre de la parte obrera de determinada actividad industrial. Sin personería, el sindicato perdía su razón de ser. El derecho laboral, además, comprendía estipulaciones acerca de todas las áreas de la tarea gremial, desde la democracia interna y la realización de comicios hasta el mantenimiento correcto de libros donde se asentaba el manejo de los fondos. El secretario de Trabajo estaba facultado para supervisar todo el proceso electoral, verificar el padrón de votantes y designar inspectores que controlaran el acto comicial mismo. Tenía también amplios poderes para revisar todos los asuntos financieros, tales como destino dado a los fondos y manera de recaudárselos. La ley también regulaba la frecuencia de las asambleas generales, establecía las condiciones que debía poseer un delegado ante ellas y con qué anticipación debía notificarse su realización.

La forma en que cada gobierno utilizaba esas facultades variaba de un régimen a otro y constituía por sí misma tema

de negociaciones entre los gobiernos y los sindicatos. Podía tratarse de un uso flexible y negativo; por ejemplo, pasar por alto ciertos abusos cometidos por una cúpula gremial cuyos favores a un gobierno le convenía cultivar en un momento dado. Alternativamente, podía consistir en un empleo positivo y directo, con el fin de hostigar a un sindicato discolo cuyos dirigentes adoptaban medidas inconvenientes para la política de un gobierno. En vista del vasto campo comprendido por las disposiciones laborales, muy pocos sindicatos podían afirmar que cumplieran todas al pie de la letra, y un secretario de Trabajo podía habitualmente encontrar alguna infracción que permitiera presionar en algún momento sobre una dirección sindical determinada. En agosto de 1962, por ejemplo, una infracción bastante poco importante cometida por el gremio textil, entonces en primera fila de la oposición sindical al gobierno de Guido, impuesto por los militares, sirvió de pretexto para que el gobierno le retirara la personería. Como consecuencia durante seis meses el sindicato se vio en la imposibilidad de iniciar negociaciones sobre un nuevo convenio salarial. Tampoco pudo recibir fondos, porque los empleadores, aunque todavía debieran, por ley, descontar de los salarios las cuotas sindicales, no tenían obligación de entregar esos fondos al gremio, puesto que sin personería éste no era el representante legalmente reconocido de los obreros textiles. Esto afectó tanto las obras sociales como la administración misma del gremio, incapacitado de pagar a su personal profesional. Por añadidura, las reclamaciones, que normalmente se dirigían al departamento de conciliación del Ministerio de Trabajo, ahora debieron ser presentadas ante la sección gremial del Ministerio de Justicia, donde su trámite y solución podían demorarse muchos meses.²⁵ Finalmente, el Ministerio de Trabajo estaba facultado para designar a un interventor, o sea, confiar el manejo del sindicato a un administrador designado por el gobierno.

El hecho de que parte tan considerable del funcionamiento normal de un sindicato estuviera sujeto a tan rigurosa supervisión potencial por parte del gobierno de turno condujo inevitablemente a una acentuada "politización" de las actividades sindicales en la Argentina. Debe comprenderse que ese proceso se operó en dos niveles. Ante todo, significaba que un dirigente sindical no podía desentenderse de la indole del gobierno nacional, porque de ella dependía la posible amistad o enemistad del gobierno con él. El futuro institucional de su organización —la futura satisfacción de sus necesidades— es-

taban intrincadamente ligados a sus relaciones con el Estado. Ese hecho mismo era a su vez un importante factor del proceso de "integración" que bosquejamos en un capítulo anterior, así como un poderoso argumento en favor de la adopción de un realismo pragmático dictado por el "sentido común" a la dirigencia sindical, más allá y por encima de sus propias convicciones ideológicas y puntos de vista personales. Sin embargo, debemos advertir que esto no se limitaba a significar vulnerabilidad para la cúpula sindical. Un gobierno decidido a llevar más allá de ese punto su supervisión legal de los gremios corría el riesgo de tropezar con la decisión de éstos de contribuir a su caída del poder. En marzo de 1966 el gobierno de Arturo Illia, radical, dictó el decreto 969, que modificaba la Ley de Asociaciones Profesionales. Ese decreto significó un ataque en gran escala contra los poderes de la dirigencia gremial, porque impuso rigurosas garantías de democracia interna, debilitó el poder financiero de las centrales obreras al disponer el depósito de las cuotas sindicales a nombre de las ramas sindicales locales y restringió la posibilidad de utilizar para fines abiertamente políticos los medios financieros y las instalaciones de los sindicatos. Frente a ese ataque estratégico a la estructura del poder sindical central —muy diferente del empleo *ad hoc* del poder gubernamental contra un sindicato particular con el cual siempre sería posible negociar alguna maniobra táctica—, los sindicatos peronistas devolvieron el golpe. Gran parte de sus negociaciones con los militares en la fase final del gobierno de Illia y su intransigencia frente a este gobierno deben ser vistas a esa luz.

En un plano más personal, esto también significaba que los individuos particulares que intervenían en el manejo de los organismos gubernamentales —en especial el Ministerio de Trabajo— habían llegado a tener importancia para los líderes gremiales. El proceso de "integración" como estrategia nacional se construyó sobre la trama de las relaciones personales entretendidas entre dirigentes gremiales y funcionarios ministeriales en el período posterior a 1958. Desde luego, éste hecho en sí mismo formó parte del proceso de corrupción de dirigentes sindicales que antes ostentaban posiciones militantes. Más precisamente, en un sistema donde el Estado tenía tan considerables poderes potenciales sobre la vida gremial, a los dirigentes sindicales les resultaba indispensable sentir que podían confiar en los burócratas ministeriales con quienes trataban, estar seguros de que hablaban el mismo lenguaje y compartían puntos de vista comunes sobre los

límites de las presiones y contrapresiones que los sindicatos y gobiernos podían ejercer entre sí. Para fomentar esa confianza era obviamente importante la continuidad de los funcionarios, y la ruptura de la continuidad establecida en el lapso 1958-63, ruptura que sobrevino al ocupar el poder los racionales bajo Illia, desempeñó sin duda un papel importante en el enfrentamiento entre el gobierno radical y los sindicatos peronistas en 1963-66. Los dirigentes gremiales que habían urdido nexos de contactos e influencias con funcionarios ministeriales que compartían con ellos una apreciación común de las "realidades" de la vida sindical, de la necesidad de manipular, controlar y transar, de pronto vieron que esa red personal era barrida y que sus "conexiones" y "entendimientos" normales no funcionaban con la misma flexibilidad que antes.

EL PAPEL POLÍTICO DE LOS SINDICATOS PERONISTAS, 1962-66

Los dirigentes gremiales peronistas no derivaban su poder sólo de sus facultades para negociar en nombre del poder laboral colectivo de los afiliados: también derivaron un poder considerable del papel político de los sindicatos como principal fuerza organizadora de todo el movimiento peronista, es decir, de lo que un autor llamó el "doble juego" de representar a la clase obrera en su lucha por mejoras económicas y al movimiento peronista en sus conflictos y maniobras con otras fuerzas políticas de la Argentina.²⁶ Las elecciones de marzo de 1962 habían formulado una advertencia no sólo acerca del papel dominante de los sindicatos en la organización real de una campaña electoral, sino también de su creciente influjo sobre la estrategia que el general Perón adoptaría ante otras fuerzas sociales y políticas: Las tensiones y conflictos que este papel generaba, tanto en el seno del movimiento peronista como en las relaciones con el propio Perón, se fueron tomando de la vez más patentes. En verdad, el *leitmotiv* subyacente en la a menudo bizantina historia del movimiento peronista en estos años debe ser buscado, por una parte, en la tentativa de la cúpula gremial peronista, centrada en torno de Vandor, por confirmar su dominio de todo el movimiento y por institucionalizar ese dominio en una expresión política aceptable por las restantes fuerzas del escenario político-social, y por otra parte en la decisión de Perón de contrarrestar ese implícito desafío a su propia posición como única autoridad última del movimiento.

Las enseñanzas que la dirección sindical centrada en torno de Vandor extrajo de las elecciones de marzo de 1962 fueron audazmente expresadas poco después en un editorial del periódico *Descartes*, dirigido por Miguel Gazzera y vocero de las 62 Organizaciones. Ese editorial afirmó sin medias tintas la posición dominante del sector gremial del peronismo:

"En los acontecimientos posteriores a las elecciones del 18 de marzo las 62 Organizaciones han desempeñado el más definitivo papel de liderazgo. Su posición ética y la lucha que han desarrollado han mostrado claramente el papel que desempeñan en los principales sucesos del país [...] es también de conocimiento público que fue la Mesa Coordinadora de las 62 que decidió comparecer a las urnas con candidatos propios. Los resultados han comprobado sin lugar a duda la visión política y la capacidad de los hombres que integran la Mesa Coordinadora [...] ante tal evidencia el general Perón ha decidido que la conducción integral del movimiento nacional debería pasar a las manos de los dirigentes sindicalistas [...]. Los hechos ya habían indicado esta decisión. Después de setiembre de 1955 fue el movimiento obrero el que adoptó las iniciativas de lucha contra el gobierno [...]. Augusto Vandor, ayudado por Miguel Gazzera, tendrá la enorme responsabilidad de asumir la conducción máxima del movimiento. En su figura quedará sintetizada la dominación adquirida por la dirección sindical en asuntos políticos."²⁷

Por el momento, empero, esto quedó más como una declaración de intenciones que como una realidad, y en setiembre de 1962 Perón designó a Raúl Matera su principal representante en la Argentina y jefe del Consejo Coordinador y Supervisor del Peronismo. Matera no tenía historia anterior en el movimiento, e incluso parecería que esa falta total de toda corriente organizada propia dentro del peronismo, junto con la respetabilidad personal de Matera y sus contactos con los militares, fueron precisamente los factores que interesaron a Perón. Matera fue encargado ante todo de negociar la participación peronista en las elecciones presidenciales fijadas para julio de 1963. La fórmula resultante, constituida por un conservador popular, Vicente Solano Lima, y un frondicista, Sylvestre Begnis, y presentada por el Frente Nacional y Popular, recibió el apoyo de las 62 Organizaciones, que se dispusieron a llevar adelante la campaña en forma muy pausada a como lo habían hecho para los comicios de marzo de 1962. Las fuerzas armadas declararon que esa fórmula era inaceptable, y las 62, con la aprobación de Perón, se pronunciaron por el voto en blanco.

En octubre de 1963 Perón envió instrucciones en el sentido de que se reorganizara por completo el movimiento. La reorganización estaría a cargo de una Junta Reorganizadora formada por Andrés Framini, Hilda Pineda, Rubén Sosa y Julio Antún. No había duda de que se trataba de una medida contra el creciente influjo de Vandor en el movimiento. Framini era en ese instante el rival más importante de Vandor en la paja por la jefatura del sector sindical, y Pineda y Sosa estaban asociados a la llamada "línea Villalón", centrada en la figura de Héctor Villalón e identificada con la línea que preconizaba la insurrección.²⁸ Este sector criticaba persistentemente a Vandor y a la principal corriente de la jefatura sindical por su inclinación al compromiso y a lo que a su juicio significaba un plan para integrar al peronismo al statu quo. La respuesta de Vandor no se demoró: una declaración de Sosa que criticaba a Vandor determinó que la UOM se retirara de todos los organismos representativos del peronismo. Frente a este verdadero boicot declarado por el más poderoso sindicato peronista, Perón dio marcha atrás y Sosa fue eliminado de la Junta.²⁹ La posición de Vandor se vio más fortalecida aún cuando poco después Alberto Iturbe, colaborador estrecho de Vandor, fue nombrado delegado personal de Perón. En enero de 1964 se confirmó la destitución efectiva de toda la Junta, cuando Perón creó una nueva comisión de siete miembros, presidida por Iturbe, a la que encomendó la reorganización del peronismo. Conocida como "heptunvirato", esa comisión era de línea indiscutiblemente vandorista; la formaban Juana Matu, Andrés Framini, Carlos Gallo, Julio Antún, Jorge Álvarez, Miguel Gazzera y Delia D. de Parodi. De los siete, sólo Framini y Antún no respondían a Vandor.

Durante los seis meses siguientes la comisión llevó a cabo una campaña de inscripción que debía culminar en la elección de delegados ante un congreso cuya tarea consistiría en fundar un nuevo Partido Justicialista, el cual, según lo resuelto por Perón, sería el único organismo representativo del peronismo. Ese proceso fue en la práctica manejado por Vandor, gracias a su control de las 62 Organizaciones y el aparato de la UOM. La campaña de reclutamiento no fue un éxito desde el punto de vista numérico, pues en la Capital Federal sólo se afiliaron unas 33.000 personas, y en la provincia de Buenos Aires alrededor de 170.000. Pero esto mismo facilitó considerablemente a Vandor controlar la elección de delegados ante la convención, comicio que se realizó en junio de 1964. Esa elección fue una pugna entre los candidatos leales a Vandor

y los leales a Framini. La superioridad de la organización de Vandor permitió a éste obtener una victoria bien definida: La mayoría de los delegados pertenecían a las 62 Organizaciones; en el área metropolitana de Buenos Aires hubo un 60-65 por ciento de delegados vandoristas, y en la provincia un 55 por ciento.³⁰ Las autoridades partidarias elegidas por la convención reflejaron cabalmente esta relación de poder.

La estrategia que seguiría en lo futuro el nuevo partido, dominado por el sector sindical, resultaba clara. El objetivo inmediato consistía en tomar parte en las elecciones parlamentarias parciales que iban a celebrarse en marzo de 1965. En el peronismo, los comicios se habían ajustado cuidadosamente al estatuto de los partidos políticos vigente, con el fin de demostrar, como lo dijo un líder sindical, "que seguimos las reglas del juego".³¹ Esta orientación hacia los comicios fue reforzada por un aparente fracaso de la CGT, que no acertó a agregar, a las ocupaciones de fábricas producidas en junio, otras acciones dirigidas contra el gobierno. Análogamente, al fracasar en diciembre la muy proclamada Operación Retorno, cuyo objetivo era preparar el terreno para la vuelta de Perón, se consolidó el creciente consenso en el sentido de que la única estrategia viable para el peronismo se encontraba en la línea de la victoria electoral. Sólo faltaba elegir la bandera institucional que el peronismo enarbolaría para presentarse en los comicios.

La cuestión de la estrategia interesaba evidentemente a los grupos neoperonistas. Habían desobedecido la orden dada por Perón de votar en blanco en julio de 1963 y alcanzado algunos éxitos, tales como dos gobernaciones y varios escaños en la Cámara de Diputados de la Nación. Esto se derivó en intensas fricciones con el sector sindical, que consideraba al ala neoperonista como una amenaza para la aspiración de los gremialistas de ser los árbitros políticos del peronismo. Los neoperonistas ofrecían al gobierno un canal alternativo para negociar con el peronismo. A principios de 1964, la decisión de reconstituir el Partido Justicialista debilitó mucho la posición de los neoperonistas, cuya perspectiva dependía de su capacidad para presentarse ante las autoridades como único cuerpo político moderado y legalmente constituido del peronismo. Por su parte, la jefatura sindical esperaba que el reconocimiento legal del Partido Justicialista le ahorrara la necesidad de negociar con los neoperonistas por el empleo de los rótulos partidarios. Y a su vez los neoperonistas no obedieron las instrucciones de Perón en el sentido de que se

integraran a la nueva estructura partidaria, por entender que el movimiento debía organizarse como federación de distintas agrupaciones.

Cuando en enero de 1965 la justicia electoral se negó a otorgar al Partido Justicialista la personería legal, se tornó inevitable alguna transacción. Se convino en que el peronismo utilizaría el rótulo de Unión Popular en la Capital Federal y las provincias de Buenos Aires, Chaco y San Juan. No hubo duda alguna, de cualquier modo, de que el Partido Justicialista dominaría la selección de los candidatos, especialmente en Buenos Aires. En las distintas secciones del partido se celebraron asambleas donde cada sección propuso tres candidatos: uno del ala sindical, uno de la rama femenina y un tercero del ala política. En Buenos Aires se confió a una comisión el escrutinio de las proposiciones para establecer el orden de los candidatos. Controlada esa comisión por gente de Vandor, los opositores fueron extirpados y las primeras posiciones en las listas fueron asignadas a las mujeres que seguían a Della D. de Parodi y a los políticos y sindicalistas adictos a Vandor. En las listas de candidatos a diputados por la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires los primeros puestos fueron asignados respectivamente a Paulino Niembro y Gerónimo Izzeta, sindicalistas de confianza de Vandor.

Los comicios del 14 de marzo de 1965 representaron una sustancial victoria para el peronismo y, ante todo, para el sector sindical que respondía a Vandor. En la Cámara de Diputados de la Nación se constituyó un bloque peronista de 52 diputados, contra los 70 del radicalismo, y para las legislaturas provinciales fueron elegidos más de 150 peronistas. En total las listas peronistas oficiales recibieron 3.032.186 sufragios, contra los 318.197 de los neoperonistas.³² Paulino Niembro presidió el bloque parlamentario peronista, lo que simbolizó el poder de los gremios y su dominio del movimiento. Este se confirmó en abril al crearse un nuevo organismo para dirigir al movimiento. Conocido como Mesa Analítica, consistía en los "cinco grandes" -Framini, Vandor, Iturbe, de Parodi y Lascano- más tres representantes de las 62 y dos de la CGT.³³ La tarea del nuevo organismo consistía en determinar la prioridad de los proyectos que serían presentados al Congreso por el bloque peronista y en actuar como coordinador general de la actividad del bloque. Su función política sería consolidar la base electoral alcanzada en marzo y preparar al movimiento para las elecciones de 1967 y, más allá de esa fecha, para los comicios presidenciales de 1969.

La respuesta de Perón a un hecho institucional que confirmaba claramente el dominio del movimiento por el sector sindical no se hizo esperar mucho. Aunque había consentido a la estrategia electoral, no podía permanecer indiferente al significado de la situación postelectoral en lo relativo al equilibrio de fuerzas dentro del peronismo y a su propia posición de autoridad. En julio de 1965 envió instrucciones donde se disponía la creación de un organismo de base más amplia, 19 miembros, donde al grupo dirigente actual se sumarían representantes de las fuerzas neoperonistas y de la juventud. El propósito de esta jugada era diluir el poder de los "cinco grandes" y los aliados de ellos que controlaban efectivamente la Mesa Analítica. Los vandoristas intentaron convencer a Perón de que su decisión era errónea, pero el líder permaneció incommovible. A comienzos de setiembre, por lo tanto, convocaron a la Mesa y anunciaron la formación de un cuerpo nuevo y más amplio llamado Junta Coordinadora Nacional. Sin embargo, esa apertura era más aparente que real. El organismo consistía en representantes de los neoperonistas, el bloque parlamentario, las 62 y el Partido Justicialista, además de los cinco grandes. De modo que si bien había sido formalmente expandido, continuaba muy ligado a la jefatura vandorista que aún lo dominaba.³⁴

La táctica negativa de los líderes sindicales que rodeaban a Vandor a diluir su poder en el seno de un cuerpo nacional más amplio inauguró un período, que había de durar seis meses, de lucha abierta entre esa cúpula y Perón, acompañado por los adictos más leales que temía en la Argentina. Si bien el lenguaje de la disputa no se apartó de los términos típicamente opacos del discurso interno peronista -donde una y otra vez ambos bandos terminaban siempre por jurar su lealtad a Perón-, los problemas en discusión eran, por debajo de la superficie retórica, bastante claros.

La respuesta de Perón al reto lanzado por la jefatura sindical consistió en enviar a su mujer, Isabel, a la Argentina, con instrucciones de reorganizar el movimiento. A su llegada, Isabel inició conversaciones con varias figuras políticas y militares y empezó a congregarse a las fuerzas antivandoristas existentes en el seno del peronismo. Su presencia permitió a los vandoristas formular sus desacuerdos con Perón en términos de críticas a sus representantes en la Argentina, de modo que, ostensiblemente, no criticaban al rey sino a los consejeros del rey. Sin embargo, era imposible no advertir el desafío lanzado al propio Perón. No se trataba meramente de

su posición personal. Con ella estaba inextricablemente ligado el problema de la institucionalización legal del movimiento. El interés fundamental de la jefatura vandorista por este aspecto fue puesto en claro en una conferencia especial que las 62 Organizaciones realizaron en Avellaneda el 22 de octubre de 1965. En esa reunión, 100 delegados leales a Vandor aprobaron una moción de repudio a

"los pactos entre quienes invocan una representatividad inexistente en el movimiento y los voceros del gobierno".³⁵

Si bien esto aparentaba, en la superficie, ser un ataque a los representantes de Isabel, que sostenían activas conversaciones con diversos voceros del gobierno y las fuerzas armadas, fundamentalmente suponía cuestionar la autoridad del propio Perón para llevar adelante negociaciones, en nombre del movimiento, por encima y más allá de las autoridades localmente elegidas. La conferencia de Avellaneda reafirmó

"su deseo de promover la institucionalización inmediata del movimiento"

la cual asumiría la forma de un partido político legal organizado

de abajo hacia arriba, en un limpio proceso democrático interno".³⁶

Resultaba claro que el papel de Perón, en un partido cuyos líderes fueran elegidos en convenciones nacionales, tendría que ser limitado, puesto que decisiones políticas cruciales, como la de negociar la participación del peronismo en las elecciones de 1967, inevitablemente escaparían de sus manos.

La disputa dividió de arriba abajo al peronismo. En el campo gremial, José Alonso y un grupo de otros dirigentes pusieron en tela de juicio el derecho de Vandor a hablar en nombre de las 62 Organizaciones y, tras ser expulsados por disentir, formaron un organismo rival, las "62 Organizaciones de pie junto a Perón". A principios de 1966 celebraron en Tucumán la reunión en que se fundó la entidad, donde reunieron a una amplia gama de dirigentes gremiales, particularmente del interior del país y de la "línea dura" marginada por Vandor desde 1962.³⁷ Vandor conservó el control sobre la base de las 62 y, con ayuda de los comunistas y algunos independientes, desplazó a Alonso de la jefatura de la CGT. A continuación convocó a un congreso nacional de la central

obrero, que eligió un nuevo secretariado dirigido por Francisco Pérez, vandorista, del sindicato de Luz y Fuerza.

En la esfera política, Perón envió a fines de 1965 órdenes de que se disolviera la Junta Coordinadora Nacional y los vandoristas se sometieran al Comando Delegado Nacional, que acababa de crearse. Si bien no podían rehusarse a disolver la Junta, los vandoristas actuaron evasivamente cuando llegó la hora de sumarse a un nuevo organismo cuya composición iba a ser determinada por Isabel Perón. También lograron conservar el control de la mayor parte del aparato oficial del Partido Justicialista. El enfrentamiento decisivo entre ambos bandos se produjo con motivo de la elección de un diputado por Mendoza, en abril de 1966. El candidato del Partido Justicialista fue Alberto Serú García; Perón designó como su candidato propio a Enrique Corvalán Nanclares. La jefatura partidaria vandorista argumentó que el candidato debía ser quienquiera que hubiese sido elegido democráticamente por el partido local. El simbolismo de su afirmación era obvio: por un lado Vandor sostenía el derecho de la dirección local a determinar sus propias decisiones políticas, y por otro Perón insistía en su derecho a dictar tales decisiones. De la disputada elección entre ambos peronistas resultó una indiscutible victoria de Corvalán Nanclares y, en definitiva, de Perón. Desde ese momento hasta el golpe militar de junio de 1966, que depuso al presidente Illia, Vandor se concentró en gran medida en consolidar su base sindical y socavar la posición de las 62 Organizaciones rivales.

VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE HACER POLÍTICA

El papel de líder político podía convertir al dirigente gremial en figura nacional, solicitada por otras fuerzas sociales y políticas y dotada de poderes superiores a los que por tradición poseía un jefe sindical. Sin embargo, tal como permite verlo el caso que acabamos de relatar, tal situación no carecía de aspectos ambiguos. El poder que un dirigente peronista derivaba de su función política no era ilimitado.

Al jefe sindical el papel político podía convenirle en distintas formas. El hecho mismo de que fueran en la Argentina los encargados, día tras día, de manejar el movimiento y negociar en su nombre y de distribuir el favor político de Perón, y de que a la vez tuvieran en los sindicatos una base de poder relativamente libre del control directo de Perón,

contribuía a fortalecer la autoridad del dirigente gremial. Por añadidura, su posibilidad de movilizar a la clase trabajadora en nombre de Perón constituía una arma importante, útil para presionar a un gobierno con vistas a obtener ventajas económicas concretas. La sostenida movilización de la Semana de Protesta en 1963, el Plan de Lucha de 1964 y la movilización efectuada durante la visita oficial del general de Gaulle en 1965, permitieron obtener del gobierno radical concesiones concretas, como la Ley de Salario Mínimo.³⁸ Incluso toda la operación organizada por los sindicatos peronistas para el retorno de Perón a fines de 1964 puede ser vista también como una manera de mantener la presión del Plan de Lucha, donde el pedido político específico de que se permitiera volver a Perón pasaba a tener una importancia relativamente secundaria.

También ser los principales representantes políticos de Perón ante las bases agregaba cierta autoridad a los dirigentes gremiales, así como les daba una reserva básica de apoyo en caso de que un fracaso en el campo económico les redujera ese apoyo. Cada visita a Madrid o carta de Perón servía, llegado el caso, para compensar una huelga perdida o la conclusión de un convenio desventajoso. Evidentemente, esto podría ser considerado tan sólo como la faceta específicamente argentina de una práctica común a todas las dirigencias sindicales, y sea, una manera particular de convencer a las bases de que se había "redondeado" un buen trato. Podría decirse que su papel político ayudó a los dirigentes sindicales a conservar lo que un autor ha denominado la "ilusión de la conquista".³⁹ No se trata de un fenómeno simple, de una sola dirección. Aunque su autoridad política apuntalaba sus posiciones gremiales, también puede señalarse que su capacidad para movilizar a sus bases por motivos ostensiblemente salariales era utilizada por ellos como instrumento en sus maniobras políticas. Resulta claro, entonces, que si bien las ocupaciones de fábricas de 1964 respondieron a una genuina demanda de mejoras económicas y sociales, también tuvieron una dimensión política. El Plan de Lucha respondió al fin de demostrarles a los militares tanto la debilidad del gobierno de Illia como el poder de los sindicatos. En esa forma las fuerzas armadas serían persuadidas a ponerse de acuerdo con la cúpula gremial en caso de que proyectaran un golpe contra el gobierno radical, o bien a modificar las objeciones que tuvieran contra la participación electoral de los peronistas por entender que el proceso electoral absorbería y a la vez disiparía el poder de militancia social manifestado en las ocupaciones de fábricas.⁴⁰

Por otro lado, en un sentido general la movilización política podía dar, a una clase obrera preparada para la batalla, una esperanza y un sustituto asequible de las victorias en el campo económico. En el clima económico, casi siempre dificultoso, de ese período, los dirigentes sindicales subrayaban a menudo lo difícil que era obtener ventajas sólo en el terreno de las negociaciones colectivas y dirigían la atención de sus afiliados hacia la necesidad de buscar la solución de sus problemas en la esfera, más amplia, de la acción política. Le hablaban en carácter de dirigentes sindicales y en el de dirigentes políticos, y el segundo contribuía sin duda alguna a fortalecer al primero. En la situación de proscripción general en que estaba el peronismo desde 1955, la reconstitución paralela de un fuerte movimiento gremial hizo que la identidad política de los obreros fuera encarnada cada vez más por sus sindicatos, lo que contribuyó poderosamente a que los dirigentes sindicales lograran mantener su fuerza en situaciones que, en otros sentidos, les eran altamente desfavorables.

Sin embargo, también era evidente que el poder político de los gremios tenía sus límites. Ante todo porque en un marco institucional dominado por la dicotomía Perón/anti-Perón siempre se llegaba a un punto donde los sindicatos ya no podían llevar más adelante, como instrumento de negociación, la amenaza de movilizar a las masas peronistas, participar en las elecciones y demás, sin que las fuerzas armadas dieran un paso al frente y acabaran, así sólo fuera por un tiempo, con el proceso de amenaza y contraamenaza. La experiencia del régimen de Frondizi ilustró muy bien los límites y peligros del juego político desde el punto de vista de los sindicatos. Durante cuatro años Frondizi utilizó la amenaza de que si los gremios presionaban demasiado, atacaban con demasiada frecuencia o tomaban parte en las elecciones, habría contra su gobierno un golpe militar que conduciría a un gobierno mucho más antisindicalista. La amenaza, naturalmente, era de doble filo, y gran parte del modus vivendi entre Frondizi y los gremios peronistas se fundó en el reconocimiento de ese hecho. Las consecuencias de la participación peronista en las elecciones de marzo de 1962 probaron que Frondizi había estado en lo cierto, puesto que el gobierno de Guido resultó ser mucho más refractario a la presión sindical. Análogamente, el éxito peronista en las elecciones de 1965, orquestado por el sector gremial, y su probable victoria en los comicios de 1967, fueron importantes elementos de

cálculo en las mentes de quienes consumaron el golpe militar de junio de 1966. Se trataba, en suma, de un juego imposible, que los sindicatos no podían ganar por el hecho mismo de que constituían la principal expresión política de Perón.⁴¹

También es importante comprender que su poder de negociación política provenía más de su posición como representantes de Perón ante las masas que del poder de negociación que por su propia cuenta recibían de la órbita sindical y que aquella capacidad, en último término, dependía del prestigio personal de Perón. Esto significaba sin duda una fuente de poder, pero también de fundamental debilidad, porque su principal carta de negociación, en último término, escapaba de su control. El uso de la "camiseta" peronista les concedía un sustancial margen de maniobra y cierta independencia en sus relaciones con Perón y con los gobiernos, pero no equivalía a la posibilidad de negociar políticamente desde una posición de fuerza genuina y puramente sindical.

Perón otorgó por cierto a la cúpula gremial una considerable libertad de acción como representación política suya y muy rara vez interfirió en sus tratos específicamente sindicales. En parte, esa renuencia a interferir se debió a su propio realismo. Desde su exilio en Madrid no podía alentar la esperanza de controlar a diario los detalles de lo que sucedía en la Argentina. El mismo lo dijo así en una entrevista:

"Tengo que actuar un poco como el Padre Eterno, bendiciendo 'urbi et orbi', pero dejando que la Providencia haga su trabajo, sin aparecer mucho. Creo que la fuerza del Padre Eterno reside en que no aparece mucho. Si viéramos a Dios todos los días, terminaríamos perdiéndole el respeto, y más aún, no estaríamos lejos de que apareciera algún loco que quisiera reemplazarlo."⁴²

Además, Perón tenía conciencia del poder de la cúpula sindical, de su capacidad para controlar la maquinaria gremial y de los peligros potenciales que encerraba lo que desde su punto de vista era la "columna vertebral" del movimiento. Su prolongado conflicto con Vandor a fines de 1965 y comienzos de 1966 demostró los riesgos que suponía desafiar a un dirigente de sólidas bases como Vandor y los daños que podían causarse al movimiento. Había delicados problemas implícitos en un conflicto de esa índole. Así lo explicó Perón en una carta donde se refirió a los motivos por los que no había doblegado antes la independencia de Vandor:

"Si la UOM, como organización peronista, nombra a su secretario general, no podemos hacer otra cosa que aceptarlo, especialmente cuando es el caso de Vandor que siempre ha sido peronista. Obrar de otra forma implicaría la expulsión del sindicato del peronismo, que sería inconcebible porque los metalúrgicos son todos peronistas. Como usted puede ver el problema desde el punto de vista de la conducción del movimiento, no es tan sencillo como parece."⁴³

Por añadidura, Perón era muy cauteloso cuando se trataba de tomar partido por una u otra ala del movimiento. Tal actitud reflejaba su pragmático realismo, pero también su conciencia de la contradictoria amalgama de fuerzas que se sumaban en la constitución del peronismo, diversidad donde él veía una de las fuerzas de su movimiento. Prefería actuar como árbitro final del conflicto e intervenir sólo como último recurso en favor de uno u otro lado.

De cualquier modo, lo cierto era que si bien usar la "camiseta" confería a la cúpula gremial un considerable espacio de maniobra, así como un razonable grado de independencia en sus relaciones con Perón y con los gobiernos, esto no era igual a operar desde una posición de fuerza sindical autónoma. Al parecer, cierta vez, Vandor observó que "si abandonara la camiseta, perdería el sindicato en una semana", lo que constituyó un reconocimiento realista de ese hecho.⁴⁴ Cuando la independencia de los dirigentes sindicales se acentuaba demasiado y éstos empezaban a usar sus poderes en formas que Perón reprobaba, él no dejaba de recordarles la índole relativa de ese poder. Perón y los jefes sindicales se encontraban, pues, atrapados en una suerte de círculo vicioso. En vista de la situación imperante después de 1955, Perón se veía obligado a confiar primordialmente en los sindicatos como sus principales instrumentos de negociar y afirmar las reclamaciones peronistas en el sistema político. Pero el éxito logrado por los sindicatos en esa función, la confianza en sí mismos que derivaron de ella y el impulso que dio a su base organizativa, inevitablemente planteaban un reto implícito a la capacidad del propio Perón para determinar la suerte última del movimiento.

Uno de los resultados de tal situación fue el frecuente fenómeno de que, forzado Perón por las circunstancias a utilizar y promover la rama sindical del movimiento, cuando ésta parecía a punto de alcanzar alguna expresión formal él se volviera deliberadamente contra ella y provocara su deposición. A menudo se recibió la impresión de que el éxito mismo

logrado por los sindicatos al desarrollarse como principales representantes políticos de Perón los condenaba a su fracaso final en esa órbita. También en esto encontramos la caótica organización y el eclecticismo del peronismo. Este había de seguir siendo esencialmente, sobre todo después de que Vandor no acertara a impartirle alguna forma institucional coherente de base gremial, una suerte de federación desarticulada de distintos grupos leales a Perón. Esa parece haber sido por cierto la intención del propio Perón. A pesar de todas sus reiteradas declaraciones en el sentido de que era preciso ordenar el movimiento, su organización en los únicos términos realmente imaginables, es decir basada en los sindicatos y dominada por éstos, era precisamente lo que él más temía. Si se deja de lado su retórica formal, Perón pareció haber concebido el movimiento ideal en términos de un estado semiformal, casi coloidal, capaz de desafiar constantemente la estabilidad argentina, de impedir una institucionalización pacífica que excluyera al peronismo, de alcanzar una expresión organizativa concreta para esta o aquella necesidad táctica, pero sin alcanzar nunca una estructura permanente. Este concepto tácito pero fundamental parece haber tenido vigencia desde la época inmediatamente posterior a 1955. Más allá de esa parafernalia de términos de organización que pueden encontrarse en los documentos de ese tiempo, la idea que el propio Perón parece haber tenido de las formas de lucha de su movimiento se presenta como una curiosa suerte de semi-anarquía. En su correspondencia con Cooke constantemente vemos a Perón referirse a miríadas de distintas acciones por distintos grupos, cada uno de los cuales participaría en la "gimnasia revolucionaria" que de alguna manera metafísica socavaría la voluntad de la "tiranía" de seguir gobernando; y grupos que, unificados sólo por una común lealtad a él, realizarían la anhelada "insurrección nacional". Las formas organizativas que adoptaría ese proceso quedaban indefinidas. El significado que esa actitud tenía para la cúpula sindical se tornó perfectamente claro al ser derrotado el candidato vandorista en las elecciones de Mendoza. Todos los planes que Vandor pudiera haber tenido de crear un partido de base sindical con Perón como simple mascarón de proa debieron ser definitivamente abandonados después de ese desastre.

NOTAS

¹ El *Popular*, 4 de diciembre de 1963.

² Los comités regionales de la CGT fueron devueltos por Frondizi en 1958 como primer paso en el proceso de normalización de la central obrera.

³ Los principales sindicatos independientes eran los gráficos, La Fraternidad (conductores de locomotoras), los empleados de comercio, los marinos mercantes, los empleados municipales, los papeleros y los viajantes de comercio.

⁴ Detalles del congreso hay en *Documentación e Información Laboral, Informe Especial* n° 1/2, 25 de febrero de 1963.

⁵ Entrevista con Alberto Bordaberry, octubre de 1976. Bordaberry recordó que José Rucci, uno de los lugartenientes de Vandor y activista de la Resistencia, organizaba a la barra en las reuniones de las 62. Si la barra se desempeñaba bien —es decir, si había logrado impedir que se oyeran las voces de los opositores—, después de las asambleas Rucci les distribuía dinero para que fueran a comer.

⁶ Véase Carlos Díaz Alejandro: *Essays on the Economic History of the Argentine Republic*, New Haven, 1970, págs. 218 y sigs. (hay trad. cast.).

⁷ El Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) estimó que el desempleo había aumentado del 2,7 por ciento en 1960 al 7,5 por ciento en 1964. Entre 1961 y 1963 la producción manufacturera declinó un 10 por ciento. Si bien las cifras de la CGT sobre la tendencia de los salarios reales difería en alguna medida de las dadas por el gobierno, incluso la mejor imagen pintada por éste admitía un estancamiento de los salarios reales entre 1960 y 1964. Véase CGT: *La CGT y el Plan de Lucha*, cuarta etapa, Buenos Aires, noviembre de 1964, pág. 22.

⁸ CGT: *Ocupación por 3.913.000 trabajadores de 11.000 establecimientos*, Buenos Aires, junio de 1964. Un estudio general del Plan de Lucha hay en Guy Bourd: "Les occupations des usines en Argentine", *Le Mouvement Social*, abril-junio de 1978.

⁹ François Geze y Alain Labrousse: *Argentine: révolution et contre-révolution*, Paris, 1975, pág. 153.

¹⁰ Estatuto de la Asociación Obrera Textil, Buenos Aires, 14 de diciembre de 1966.

¹¹ Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: *Censo nacional de asociaciones profesionales*, Buenos Aires, 1965, cuadro 16, pág. 24.

¹² Estatuto del Sindicato Unido de Petroleros del Estado, Buenos Aires, 1965.

¹³ Véase Ministerio de Trabajo, *Censo*, cuadro 13, pág. 21.

¹⁴ *Ibid.*, cuadro 12, pág. 21.

¹⁵ Es importante distinguir entre la cuota sindical y asistencial y la cuota extraordinaria. Como el artículo 2 de la ley 14.455 estableció el principio del derecho a elegir ser o no ser afiliado a un

sindicato, ningún no afiliado a un sindicato tenía la obligación de pagar cuotas sindicales básicas. Empero, el artículo 8 de la ley 14.250 estableció el derecho de los sindicatos a negociar con los empleadores la retención de las cuotas extraordinarias que debían ser especificadas en los convenios colectivos firmados cada dos años. Estas cuotas tenían vigencia tanto para los afiliados como para los no afiliados. Sin embargo, debían resultar de una negociación con los empleadores y no constituían un derecho de funcionamiento automático. La razón básica legal de esta disposición residía en el hecho de que según la ley todos los salarios y condiciones que negociara el sindicato eran aplicables tanto a los afiliados como a los no afiliados, por lo que el sindicato tenía derecho a ser recompensado, por sus esfuerzos, por todos los beneficiarios de los contratos que negociara. La confusión sobre este punto tenía cierto asidero en la vaguedad misma del artículo 33 de la ley 14.455, que otorgaba a los sindicatos el derecho a recibir las cuotas retenidas por los empleadores sobre los salarios obreros sin especificar si esto debía incluir a los no afiliados. La Resolución 253/60, dictada el 12 de mayo de 1960, acabó con esta confusión y subrayó el carácter no compulsivo de las cuotas sindicales y asistenciales.

¹⁶ Ministerio de Trabajo, *Censo*, pág. 6.

¹⁷ *Ibid.*, cuadro 2, pág. 12.

¹⁸ Véase Jorge Correa: *Los jerarcas sindicales*, Buenos Aires, 1972, donde se presentan los casos más conocidos.

¹⁹ *Memoria y Balance, XI Congreso Nacional de la AOT*, 22, 23 y 24 de marzo de 1968.

²⁰ *Ibid.*

²¹ Gazzera: "Nosotros los dirigentes", pág. 116.

²² Véase en Correa: *Los jerarcas sindicales*, págs: 84-90, la documentación de los casos más patentes.

²³ *Documentación e Información Laboral*, n° 70, enero de 1966.

²⁴ Torre: *El proceso político interno*, pág. 13. Según lo señala Torre, en vista de que las elecciones se celebraban cada dos años en un período de 15 años había 175 elecciones en esos gremios.

²⁵ Véase AOT, julio de 1963; también *Primera Plana*, 27 de noviembre de 1962.

²⁶ Roberto Carri: "Sindicalismo de participación, sindicalismo de liberación", apéndice, sin publicación, de *Sindicatos y poder*, Buenos Aires, 1967.

²⁷ Descartes, 18 de abril de 1962.

²⁸ Villalón era un activista político de origen oscuro sobre cuyos antecedentes no se conocía mucho. Se rumoreaba que tenía buenos contactos con los cubanos, de los que había recibido una concesión para importar cigarrillos de La Habana. No tenía historia alguna en el movimiento peronista tradicional.

²⁹ *Primera Plana*, 19 de noviembre de 1963.

³⁰ *Primera Plana*, 7 de julio de 1964.

³¹ *Ibid.*

³² Véase *Primera Plana*, 23 de marzo de 1965.

³³ *Primera Plana*, 6 de abril de 1965. Todas estas figuras, salvo Framini, eran vandoristas. Lascano era el jefe visible del Partido Justicialista. José Alonso lo era de la CGT, además de ser uno de los delegados de ésta ante el organismo, y aunque no se inclinara decididamente por Vandor, debía al apoyo de éste su posición en la CGT.

³⁴ *Primera Plana*, 7 de setiembre de 1965.

³⁵ *Primera Plana*, 9 de noviembre de 1965.

³⁶ *Ibid.*

³⁷ Desde el punto de vista numérico ambas 62 Organizaciones eran bastante iguales, porque los vandoristas contaban con unos 233 delegados, y las 62 de ple con aproximadamente 225. Pero los vandoristas estaban en ventaja en los sindicatos peronistas que no se habían pronunciado por un bando o el otro.

³⁸ Véase Bourdè: "Les occupations des usines".

³⁹ V. L. Allen: *The Sociology of Industrial Relations*, Londres, 1971, pág. 53.

⁴⁰ Acerca de las especulaciones que había tras el Plan de Lucha, véase *Documentación e Información Laboral, Informe Especial*, n° 7, mayo de 1964. Vandor utilizaba a la CGT y las 62 Organizaciones para seguir una línea dura y mantener las huelgas y el conflicto social, a la vez que negociaba la plena aceptación del peronismo en el sistema político.

⁴¹ "Juego imposible" es la expresión que Guillermo O'Donnell emplea en *Un juego imposible: competiciones y coaliciones entre partidos políticos en Argentina, 1955-66*, Documento de Trabajo, Instituto Torcuato Di Tella, Buenos Aires, 1972.

⁴² Entrevista con Enrique Pavón Pereyra, 1968, publicada por *Siete Días*, n° 312, 1973.

⁴³ Carta a Antonio Caparrós, julio de 1969. Archivos del autor.

⁴⁴ Citado en Walsh: *¿Quién mató a Rosendo?*, pág. 171. El peso de la condena personal de Perón era considerable. El peso que tal condena suponía incluso para un jefe sindical que contaba con recursos independientes como Vandor puede ser juzgado por este hecho: cuando *Primera Plana* tituló un artículo "La gran carrera: Perón o Vandor", Vandor sacó inmediatamente en los diarios solicitadas a toda página donde respondía: "Vandor contesta: Perón".